

*Con motivo de las elecciones generales del 10-N*

**LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SE REÚNEN CON REPRESENTANTES DEL PARTIDO POPULAR**

**Madrid, 31 de octubre de 2019.**- Con motivo de las elecciones generales previstas para el próximo 10 de noviembre Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, (UICM) ha comenzado una ronda de encuentros con los principales partidos políticos.

En este sentido, ayer se celebró un encuentro con Ana Pastor Julián, candidata del Partido Popular (PP) por Madrid al Congreso de los Diputados, en el transcurso del cual el presidente de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, José María Alonso, y los decanos y presidentes del resto de Colegios Profesionales que integran la Asociación, tuvieron la oportunidad de trasladarle los problemas que, de manera transversal, afectan a los Colegios y su colaboración para la resolución de los mismos. En el encuentro, celebrado en la sede de Unión Interprofesional, estuvieron presentes también por parte del PP, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, la viceconsejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, y Carlos Díaz-Pache, diputado y coordinador institucional del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid.

En su calidad de actores indispensables en el mundo político, económico y social, y como parte representativa de la Sociedad Civil, los Colegios Profesionales integrados en UICM, recordaron la función social y de servicio a la Sociedad que tienen encomendada, como una forma de fortalecer la Sociedad Civil, garantizando que las actuaciones profesionales de los colegiados que afectan directamente a los ciudadanos se realicen con plena garantía de calidad, ética y responsabilidad profesional. En ese sentido, se solicitó a los representantes políticos una mayor participación en la Administración, colaborando en la elaboración de normativas, no solo cuando afecten a una profesión en cuestión, sino en defensa también de los ciudadanos.

Asimismo, entre otros asuntos, se retomaron distintas cuestiones que desde UICM se vienen planteando en diferentes encuentros mantenidos con representantes políticos. Se recordó la obligatoriedad de colegiación de los empleados públicos que ejercen su profesión en el ámbito de la Administración, de acuerdo a la normativa vigente y a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, solicitándose que, periódicamente, la Administración controle dicha colegiación, así como que cuando se convoque un proceso selectivo para el ingreso en un puesto de la Administración que suponga ejercicio de funciones propias de las profesiones colegiadas, se incluya como requisito estar colegiado, colegiación que tendrán que acreditar el funcionario o contratado al tomar posesión de la plaza.

Igualmente, se trasladó a los representantes de PP otras cuestiones de interés para los Colegios, como la necesidad de que a la hora de designar judicialmente un perito se respeten los listados de peritos de los Colegios Profesionales, en virtud de lo estipulado

en el art.341 de la Ley de Enjuiciamiento Civil o la importancia de que se trace un marco competencial que, en muchos casos, esta desdibujado, a fin de evitar situaciones de intrusismo que, en definitiva, sitúan al ciudadano en una posición de indefensión. Asimismo se resaltó por parte de los Colegios la falta de información de los estudiantes previa a la elección de titulación universitaria por cuanto, una vez finalizan sus estudios, descubren que existen muchos Grados que no tienen competencias o atribuciones profesionales.

Por último, también se puso de manifiesto el compromiso de los Colegios Profesionales y de UICM con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente.

Por su parte, en el transcurso de sus intervenciones, tanto Ana Pastor como Enrique López, quisieron poner de manifiesto que España es un país de profesionales y de profesiones tituladas, colegiadas y libres, en el que los Colegios Profesionales deben jugar un importante papel vertebrador en la Sociedad. Asimismo, Enrique López también comentó que la Ley de Competencia debe ser un medio y no un fin para garantizar al ciudadano que pueda elegir libremente al profesional, por lo que habría que intentar el equilibrio en este sentido.

Igualmente, quisieron destacar que su partido no está de acuerdo en que se sustituya colegiación por una declaración responsable y que, en caso de que llegasen al Gobierno, impulsarían la elaboración de una nueva Ley de Servicios Profesionales pero contando desde el inicio con los Colegios Profesionales.